H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

INFORME
TRIMESTRAL
ABRIL-JUNIO 2025

Director de Transparencia
LNI. EDUARDO ALEXIS PÉREZ ESPARZA

Lic. Eduardo Alexis Pérez Esparza
Director de Transparencia

En cumplimiento con los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, la Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, presenta el informe de actividades correspondiente al segundo trimestre del año 2025, que comprende los meses de abril, mayo y junio.

Este informe tiene como objetivo dar cuenta de las acciones realizadas en el marco de nuestras funciones, así como de los avances y colaboraciones interinstitucionales desarrolladas durante el periodo mencionado. Asimismo, se detallan las solicitudes de información atendidas, el proceso seguido en cada una de ellas y las gestiones realizadas en apoyo a otras áreas del Ayuntamiento, reafirmando nuestro compromiso con una administración pública abierta, eficiente y participativa.
Con este ejercicio de documentación y reporte, buscamos fortalecer la confianza ciudadana, impulsar la cultura de la transparencia en el gobierno municipal y contribuir a la consolidación de mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información de manera clara, oportuna y eficaz.

Atenciones a Solicitudes de Transparencia

Durante el periodo mencionado, se recibieron y gestionaron un total de **55 solicitudes de información pública,** desglosadas de la siguiente manera:

- **Abril:** 22 solicitudes
- **Mayo**: 26 solicitudes
- **Junio**: 7 solicitudes

Cada una de estas solicitudes fue debidamente registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, y se les dio el trámite correspondiente de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. El procedimiento seguido comprendió las siguientes etapas:

- **Recepción y análisis** inicial de cada solicitud.
- **Canalización a las áreas competentes** del Ayuntamiento conforme al tema requerido.
- **Seguimiento en la fase de revisión**, a fin de asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las respuestas.
- **Elaboración y remisión de la información al solicitante** a través de los medios oficiales establecidos.

La Dirección reafirma su compromiso con la transparencia institucional y el derecho ciudadano a estar informado, procurando que todas las solicitudes sean respondidas con oportunidad, veracidad y claridad.

Apoyo Interinstitucional

Como parte de las labores de colaboración interdepartamental, esta Dirección brindó acompañamiento y respaldo activo a otras áreas del Ayuntamiento, en especial a la Dirección de Participación Ciudadana. Entre las actividades más destacadas durante este trimestre, se encuentran:

- **Integración del Comité del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**, proceso en el cual se participó activamente para asegurar la adecuada constitución de este órgano colegiado, promoviendo los principios de inclusión, pluralidad y representación ciudadana.
- **Segunda Sesión del COPLADEMUN** (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), evento clave en la planificación y evaluación de acciones gubernamentales, donde se prestó apoyo logístico y técnico, garantizando así el desarrollo eficaz de la sesión.

Apoyo a la Sindicatura Municipal

Durante un periodo de aproximadamente mes y medio, esta Dirección colaboró de manera directa con la Sindicatura Municipal, coadyuvando en tareas administrativas. Esta asistencia se centró en la revisión de documentos, gestión de trámites internos, así como en la elaboración de contratos de venta de espacios del nuevo Cementerio Municipal.

Revisión de Convocatorias del Diario Oficial del Estado de Jalisco

En apego a nuestras funciones y con el fin de mantener una administración informada y en cumplimiento normativo, se realizó de manera constante la revisión del Diario Oficial del Estado de Jalisco, identificando y descargando las convocatorias, decretos y disposiciones legales pertinentes. Posteriormente, dichas publicaciones fueron dirigidas oportunamente a las dependencias correspondientes, para su conocimiento, análisis y aplicación, en caso de ser necesario.

Conclusión

La Dirección de Transparencia, bajo mi responsabilidad, continuará fortaleciendo sus procesos y acciones orientadas a la promoción de una cultura de acceso a la información, transparencia y participación ciudadana. Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando con integridad, responsabilidad y respeto al marco legal vigente, en beneficio de todos los ciudadanos del municipio de Degollado, Jalisco.
Sin más, agradezco el apoyo de todas las dependencias municipales que han colaborado con esta Dirección en la consecución de sus objetivos durante el presente trimestre.

Atentamente,
LNI. Eduardo Alexis Pérez Esparza
Director de Transparencia
H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco